

GIORGIO RONZONI, *Le sette "sorelle". Modalità settarie di appartenenza a gruppi, comunità e movimenti ecclesiali?* (Padova: Messaggero di Sant'Antonio – Facoltà Teologica del Triveneto 2016) 154 pp. ISBN: 978-88-250-3640-4

Un tema ciertamente delicado, y escasamente abordado en publicaciones católicas en general y teológicas en particular, es el del sectarismo en el seno de la comunidad eclesial. Por eso el hecho de la aparición de una monografía como ésta es ya motivo de felicitación, incluso antes de ir más allá de la portada. Su autor, Giorgio Ronzoni, es sacerdote diocesano de Padua, donde ejerce el ministerio pastoral (como párroco de Santa Sofía) y la docencia (de las materias de Catequética y Teología Pastoral en la Facultad Teológica del Triveneto). También es de agradecer que un libro que aborda un fenómeno tan complejo y “políticamente incorrecto” –dentro de la Iglesia al menos– cuente con el prefacio de un obispo: Gianfranco Agostino Gardin, de Treviso.

El prelado constata que, si bien los movimientos y comunidades “suscitan aquí y allá consenso y admiración, hacen surgir también algunos interrogantes y perplejidades: en relación, por ejemplo, a ciertas figuras de fundadores y/o líderes y al ejercicio de su liderazgo, o al modo de atraer nuevos adeptos, o a la formación de los nuevos miembros, o a la manera de ‘gestionar’ aspectos que pertenecen a la esfera íntima de las personas, o incluso al uso del dinero, o al modo de relacionarse con la Iglesia particular y universal, etc.” (5). Un buen planteamiento inicial del problema, ciertamente, que le hace reconocer la empresa del autor como “una operación ardua y valiente” (5). Y subraya que no se trata de una obra acusatoria ni polémica, sino de un tratado del tema con una perspectiva pastoral y con un propósito claro de discernimiento. En el que destaca, como núcleo, el criterio de la libertad de las personas –asunto que el prelado comenta desde su experiencia anterior en la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica–. Y puntualiza adecuadamente lo peculiar de los institutos religiosos, diferentes de los movimientos.

Yendo ya a la introducción a cargo del propio autor, sirve para presentar el estado de la cuestión, la controversia suscitada en torno a este tema, tanto a nivel social como eclesial, y plantea una serie de interrogantes sobre la licitud y la oportunidad de determinados comportamientos. Ronzoni aclara que no pretende ofrecer un elenco de grupos con sus conductas respectivas, sino una reflexión que hace de lo que ha conocido a través de encuentros personales y lecturas, con la prevención necesaria ante lo parciales que pueden ser los testimonios de los ex miembros de los movimientos. Además de la utilidad de este ensayo como base para ulteriores análisis específicos de organizaciones concretas, “los responsables y los miembros de los grupos y comunidades podrán –si lo desean– utilizar este instrumento para interrogarse sobre su acción y eventualmente modificarla y purificarla” (16).

En el primer capítulo se exponen algunas cuestiones relativas a los movimientos católicos que han surgido y se han desarrollado rápidamente en la segunda mitad del siglo XX, tal como son tratados en el Magisterio de la Iglesia. El autor resume los criterios de eclesialidad que ofrecen dos documentos de la Conferencia Episcopal Italiana sobre el apostolado seglar en su modalidad asociada, de 1981 y 1993, además de la exhortación *Christifideles laici* de Juan Pablo II. También aporta otras referencias de documentos papales e italianos. En síntesis, se subraya la inserción diocesana de cada movimiento y la relación de sus miembros con sus parroquias respectivas, además del cumplimiento de los deberes de su estado de vida eclesial.

El segundo capítulo presenta un resumen del fenómeno sectario y su funcionamiento, y la existencia de algunas características que parecen comunes le hace decir a Ronzoni que el estudio de las sectas puede ser útil para “comprender algunos aspectos de la vida de asociaciones laicales y comunidades religiosas, no para menospreciarlas o condenarlas, sino para entender mejor su funcionamiento” (40). Se señala la diferencia de acercamientos al asunto (desde el movimiento antisectas, por un lado, y desde una postura más neutra y descriptiva, por otro), el binomio iglesia-secta propio de la Sociología clásica, y las características de las sectas según esta disciplina y también desde lo que aporta la psicología.

Los capítulos siguientes vuelven a fijar su mirada en el contexto católico específicamente, para revisar, una vez conocido lo relativo al fenómeno sectario, algunos aspectos importantes a evaluar en los movimientos y grupos que pertenecen a la Iglesia, a partir de los documentos magisteriales y de diversos estudios pertinentes. A lo largo del texto se destacan en unos cuadros sombreados los elementos más importantes que podrían servir para una evolución concreta de la praxis de cada grupo. El capítulo tercero aborda la relación de las comunidades con la jerarquía y, en consecuencia, su inserción eclesial.

El capítulo cuarto se fija en el reclutamiento de nuevos miembros y las motivaciones de éstos para su adhesión, fijándose especialmente en la “caza” de los jóvenes, sobre todo cuando se trata de menores de edad. El capítulo quinto es especialmente importante y no suficientemente abordado en otros estudios similares, ya que aborda la cuestión de la verdad y sus posibles violaciones o “rodeos”, como la restricción mental, la falta de transparencia y otras cosas que pueden darse, el atentar contra la intimidad personal, el uso del dinero o la doble moral.

El capítulo sexto está dedicado al controvertido tema de la conversión y sus motivaciones, con la ya clásica discusión sobre la libertad de la persona a la hora de entrar, con la posible intervención o no de técnicas de manipulación mental, que Ronzoni explica con gran detalle, basándose en algunos estudios norteamericanos bien conocidos. El capítulo séptimo se fija en la figura del líder, tan influyente tanto en la realidad de las sectas como en los grupos eclesiales, que se basan en un carisma fundacional personal. El tema de la identificación del sujeto con la comunidad sirve para pasar al capítulo octavo, que aborda la autocomprensión del grupo, que puede presentarse como única instancia para la salvación, y la consideración que se deriva de ella en cuanto a los miembros que lo abandonan.

Como conclusión a toda esta parte de la obra, el autor presenta en el capítulo noveno una tabla que resume las técnicas de persuasión coercitiva tal como fueron descritas en los años 80 por un grupo de trabajo de la American Psychological Association, y las confronta con la realidad de los movimientos eclesiales, con una serie de reflexiones muy interesantes para la autoevaluación de los propios grupos. El décimo capítulo –último– plantea una cuestión verdaderamente trascendental en el nivel práctico: las consideraciones jurídicas, en el ámbito del Derecho Canónico. Para ello, ofrece quince señales de alarma que indicarían sectarismo en los grupos católicos, tal como las expone en un artículo Francis Morrisey, canonista, y añade otros cinco que provienen de Peter Vere, que se basa específicamente en estudios del movimiento antisectas de los EE.UU. En resumen, Ronzoni asume lo señalado por Vere: “toda nueva asociación debería responder a una necesidad particular de la Iglesia; si en lugar de esto, busca su propio interés, o el de su fundador o líder, por encima del bien común de la Iglesia local o universal, entonces se convierte en peligrosa, sobre todo para sus miembros” (142).

Las últimas páginas del libro, dedicadas a las conclusiones, le sirven al autor para expresar su deseo de que su reflexión ayude a la revisión de los propios movimientos eclesiales: “espero que este breve ensayo no sea utilizado como una suerte de ‘manual para cazadores de herejías o de sectas’, sino como ayuda para el discernimiento pastoral” (143). Y llama a ser benévolos en la mirada, pero no ingenuos. Para

evitar la sectarización, Ronzoni subraya la importancia de la tutela eclesial y la vigilancia jerárquica de las comunidades. Se cierra el libro con la bibliografía, breve, en la que se echan en falta algunos tratados específicos sobre el tema, como los publicados en Francia.

Cabe felicitar al autor por el empeño –conseguido– de acercarse a este tema tan espinoso sin omisiones ni excesos y, sobre todo, sin hacer referencias concretas a grupos, lo que habría generado prejuicios en muchos lectores, de forma que no lograría el propósito evangélico y sanador (es decir, adecuadamente corrector) con respecto al asociacionismo católico, tentado continuamente de caer en derivas sectarias. Como señala en su prefacio el obispo de Treviso, es sumamente importante el signo de interrogación del subtítulo de la obra (*¿Modalidad sectaria de pertenencia a grupos, comunidades y movimientos eclesiales?*), puesto que cuestiona una posible realidad, sin afirmarla tajantemente. Por eso nos parece un error la fotografía que ilustra la portada –quizás achacable a un lícito propósito de mercadotecnia y publicidad–, y que da el nombre de siete grupos católicos que suelen estar en el centro de las polémicas. Una imagen que no “casa” bien con el contenido del libro.

Luis Santamaría del Río

SANTE BABOLIN, *L'esorcismo. Ministero della consolazione* (Padova: Messaggero di Sant'Antonio 2014) 236 pp. ISBN: 978-88-250-3643-5

Abundan, sobre todo en Italia, los libros que abordan el tema del exorcismo, y asistimos a una recuperación del interés por este ministerio eclesial, quizás marginado y malinterpretado durante un tiempo considerable. La obra que presentamos puede considerarse “seria” en el panorama editorial sobre el fenómeno, pues el autor no sólo habla desde la propia experiencia (como exorcista de Padua, nombrado en 2006, a los 70 años de edad), sino con una base intelectual a tener en cuenta, ya que Sante Babolin es profesor emérito de Filosofía en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma. Tras su jubilación recibió este encargo peculiar del obispo de Padua y, tal como señala en el prefacio de la obra, “después de haber ejercido el nuevo ministerio a tiempo completo y durante más de siete años, comparto con mis hermanos exorcistas mi experiencia y mis reflexiones” (5).

Una breve introducción de cuatro páginas le sirve al autor para enmarcar el tema en la fe católica y en la liturgia de la Iglesia. De ahí pasa a abordar, en los primeros capítulos, la cuestión antropológica, base de todo lo demás. El capítulo 1 trata sobre la dignidad del hombre, su composición de alma y cuerpo, su condición creatural, su grandeza y fragilidad... y la reflexión sobre el origen del mal. Expues-

tas así las cosas, el capítulo 2 presenta el misterio de la redención humana, tocando los temas de la libertad humana, la fe y la voluntad. En el capítulo 3, Babolin escribe sobre la enfermedad y sus diversas concepciones, entrando en detalle en cómo se entiende desde el punto de vista cristiano, y fijándose también en lo que llama “zonas enfermas de la cultura actual” (43), especialmente en lo relativo a la perversión de la sexualidad.

El capítulo 4 está dedicado al pecado, tanto el humano como el angélico, y presenta la figura de Jesucristo como vencedor y salvador. El capítulo 5 aborda el tema de las denominadas “nuevas religiones y New Age”, enmarcándolo en la historia de la cultura actual y explicando cómo cree el autor que debe afrontarlo el exorcista, ya que éste “también realiza en la Iglesia un servicio profético: como centinela, debe vigilar la comunidad cristiana y, cuando descubre que sus enemigos la dañan, debe advertirla y colaborar en su defensa” (80). Como respuesta católica a este fenómeno complejo, hace una síntesis correcta de algunas partes importantes del documento que publicó la Santa Sede sobre el tema en 2003. En el capítulo 6, Sante Babolin estudia las turbaciones (*disagi*) del alma, explicando los criterios de discernimiento que deben tenerse presentes a la hora de valorar casos de sanación, mediumnidad y sensibilidad especial, etc., y propone el camino de liberación de todo lo que pueda tener un origen demoníaco, con estos elementos: progresividad en la evolución espiritual, sacramento de la reconciliación, celebración de la eucaristía dominical y una vida ordenada.

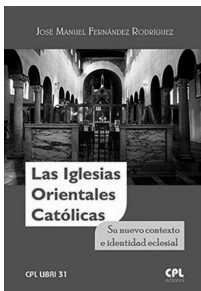
El capítulo 7 presenta la figura y acción del demonio tal como aparece en el Nuevo Testamento. Dando un paso más, el capítulo 8 hace lo mismo con el Magisterio contemporáneo de la Iglesia, empezando por el Concilio Vaticano II, continuando por Pablo VI y Juan Pablo II, e incluyendo también la enseñanza de los papas Benedicto XVI y Francisco, además de las referencias fundamentales en el Catecismo de la Iglesia Católica y otros documentos de alcance universal. En el capítulo 9, el autor explica la acción del demonio sobre (contra) el ser humano: tanto la ordinaria –las tentaciones, y cómo vencerlas– como la extraordinaria –infestación, vejación, obsesión, posesión y sujeción–. Dando un paso más, en el capítulo 10 presenta su propia “metodología y protocolo”, a los que ha llegado por su experiencia, y con la convicción de que “el pueblo de Dios tiene necesidad de este ministerio: los sufrimientos que afligen a muchas personas son enormes; se trata de hermanos en la fe que no pueden ser ignorados o defraudados” (181). Para ello, da las pautas para distinguir entre lo psiquiátrico y lo espiritual, y después ya expone los pasos que sigue en cada caso concreto de petición de ayuda: escucha, acompañamiento conjunto, rito de liberación (sin la fórmula imperativa de exorcismo) y, para los que están poseídos, la “terapia exorcística”, como llama al rito *stricto sensu*.

Es éste el que explica en el capítulo 11, partiendo de las cuestiones litúrgicas fundamentales antes de descender al procedimiento concreto, que detalla. El capítulo 12 aborda los temas básicos que forman parte de la espiritualidad del exorcista. Y por último, la conclusión del libro le sirve al autor para subrayar la urgencia de “una particular solicitud pastoral, solicitud que se espera hallar en todo sacerdote, pero que debería obrar sobre todo en los pastores de almas” (219). Se trata de un sector delicado de la acción pastoral, que debe afrontarse con normalidad y equilibrio, sin excesos ni defectos. Por ello, Babolin insiste en cuidar en la pastoral ordinaria el ministerio de la consolación y el acompañamiento espiritual (que incluye la escucha, la catequesis y el acompañamiento).

Como ha podido verse en el desarrollo de los capítulos, no se trata de una obra sistemática, ya que no hay un orden muy claro en la exposición, pareciendo pequeños tratados yuxtapuestos. Sin embargo, dentro de cada capítulo sí encontramos un tratamiento ordenado y claro. No es un libro técnico ni académico, sino asequible para el creyente con una formación básica, y puede servir para explicar gran parte de las cuestiones importantes en torno al ministerio eclesial del exorcismo, sin llegar a ser un manual. Es positivo que aborde el tema con normalidad y rigor, frente a muchas publicaciones actuales que apenas rebasan el nivel periodístico y, en ocasiones, caen en un tratamiento morboso y sensacionalista de algo tan complejo y delicado.

Luis Santamaría del Río

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, J. M., *Las Iglesias Orientales Católicas. Su nuevo contexto e identidad eclesial*, (Barcelona: Centre de Pastoral Litúrgica 2017) 387 pp. IISBN 978-84-9805-979-3I.



Ciertamente podríamos afirmar: ¡el catolicismo, todo un mundo! Un mundo que el libro presentado nos ofrece en su interno laberinto. Este es un libro esencialmente informativo que nos abre a realidades frecuentemente desconocidas, tanto entre los católicos de rito latino y romano, como en muchos otros ámbitos culturales seculares como el nuestro. La enorme complejidad y la localización territorialmente dispersa de las llamadas Iglesias orientales católicas hacen que orientarse en este universo sea siempre difícil.

El autor, joven doctor por la Facultad de Teología de Granada, acierta plenamente en su encuesta informativa, en su estudio descriptivo y en el rigor metodológico. El libro es ordenado y claro. La edición, muy cuidada. Tiene tres partes desiguales en tamaño: una introducción sobre los orígenes y *status* eclesial de las Iglesias católicas orientales (pp. 23-34); una parte central, con quince capítulos dedicados a veintitrés Iglesias católicas orientales y sus ritos (pp. 35-309), cada uno con su apartado bibliográfico; y la tercera y conclusiva parte, sobre su identidad, su previsible futuro, afectado por movimientos migratorios y recomposiciones geopolíticas, y su estatus eclesiológico, con unas conclusiones finales (pp. 313-359).

El libro da cuenta de varias tensiones: la existente entre territorialidad canónica dominante en las Iglesias orientales y la catolicidad expansiva o misionera en la Iglesia occidental latina; los orígenes de algunas Iglesias, pocas en realidad, que nunca estuvieron separadas de Roma, y los procesos complejos y alargados en el tiempo, de las comunidades que firme u oscilantemente fueron recuperando su unión con Roma. A estas nos referimos como Iglesias *uniatas*, no siempre de manera amable. La primera de las tensiones ha sido fuente de que las Iglesias ortodoxas hayan visto en las *uniatas* el resultado de una intromisión inaceptable de la Iglesia romana con la vulneración del “statu quo” secularmente aceptado o consolidado. La tercera tensión se refiere al temor de colonialismo subyacente a los procesos de unión y los movimientos plenamente autónomos de las Iglesias orientales que se fueron manifestando sucesivamente disconformes con los movimientos cismáticos acaecidos entre los siglos V y XI.

El estudio realizado por José Manuel Fernández Rodríguez contribuye a entrar desapasionadamente en un mundo espiritual y culturalmente apasionante, ofreciendo un sólido conocimiento y una descripción pormenorizada y sólidamente fundada de ese universo. Este libro es especialmente útil no solo para su lectura sino para la ocasional consulta que resulta amena, fácil y siempre instructiva sobre las tradiciones eclesiales católicas orientales y su estatuto jurídico. El libro aporta, además, conocimientos e información subjetivamente contrastada y, precisamente por ello, ofrece un servicio para el diálogo ecuménico que no busca solamente el contraste doctrinal, sino el hábito de aquella llamada a la unidad cristiana que el Evangelio pone en labios del mismo Señor.

Josep M. Margenat  
S.I., Facultad de Teología. Granada

W. KASPER, *Martin Lutero. Una perspectiva ecuménica*, (Santander: Sal Terrae 2016) 95 pp. IISBN 978-84-293-2559-11.

Este nuevo trabajo del cardenal y teólogo alemán, Walter Kasper, es una original y profunda aportación para conocer la figura de Martín Lutero. Especialmente en este año que estamos celebrando los 500 años de la Reforma (1517-2017). Para Lutero la Reforma de la Iglesia no significaba simplemente cambio ni tampoco adaptación a las tendencias y a la mentalidad de una época, sino *re-formatio* en el sentido de retorno a la forma originaria del cristianismo, que aparece de la manera más nítida en Cristo crucificado.

Alguien ha dicho que existen tantas imágenes de Lutero como libros sobre él. Para los católicos, Lutero fue durante largo tiempo el hereje por antonomasia, el culpable de la división de la Iglesia occidental, con todas sus terribles consecuencias hasta hoy. Hoy, sin embargo, el padre de la Reforma, se ha convertido ya prácticamente en un padre de la Iglesia común a las dos confesiones, la católica y la evangélica (p. 12).

La pregunta central de esta obra de Kasper es esta: ¿Qué tiene que decirnos Martín Lutero en relación con el ecumenismo? Lutero no era un defensor del ecumenismo en el sentido actual. Tampoco lo eran sus adversarios. Tanto unos como los otros tenderían a la polémica y a la controversia. Pero se constata también un olvido evangélico de Lutero, un desconcierto evangélico ante él. Piénsese si no en la doctrina y la piedad de la Cena característica del reformador. Estas muestran que, frente a Ulrico Zuinglio, Lutero afirmó decididamente una comprensión realista de la eucaristía y no puede ser reducido a una religión de la interioridad. Piénsese además en la concepción del ministerio que sostiene el Lutero maduro, en su apertura por principio al episcopado histórico, así como en su afirmación de que llevaría en palmitas y besaría los pies a un papa que permitiera y reconociera su evangelio.

Sin embargo, la más importante contribución de Martín Lutero al avance del ecumenismo no radica en los planteamientos eclesiológicos, en él todavía abiertos, sino en su originaria concentración- como punto de partida- en el evangelio de la gracia y la misericordia de Dios y en el llamamiento a la conversión. El mensaje sobre la misericordia divina era la respuesta tanto a sus interrogantes y necesidades personales como a las preguntas de la época; y también hoy constituye la respuesta a los signos de los tiempos y a las acuciantes preguntas de muchas personas. Solo la misericordia divina puede restañar las profundas heridas que la separación ha infligido al cuerpo de Cristo, que es la Iglesia (p. 73).

Se le atribuye a Lutero esta frase: “Aun sabiendo que mañana va a llegar el fin del mundo, plantaría hoy un manzano”. A este gesto de



esperanza, cuenta W. Kasper que el 1 de noviembre de 2009 “tuve el honor de plantar un pequeño tilo en el recién creado jardín de Lutero en Wittenberg; y como si tratara de un intercambio de regalos, los luteranos plantaron más tarde, ya bajo mi sucesor al frente del Pontificio Consejo de la Unidad de los Cristianos (cardenal Kurt Koch), un olivo junto a la basílica de san Pablo Extramuros en Roma” (p. 74).

Quien planta un árbol tiene esperanza, pero necesita también paciencia. Y este árbol tiene que crecer a lo hondo y echar raíces, para que luego pueda resistir adversas tormentas. También nosotros debemos ir ad *fontes* y ad *radices*. Necesitamos un ecumenismo espiritual que se alimente de la lectura conjunta de las Escrituras y de la oración en común.

El árbol tiene que crecer hacia lo alto y estirarse hacia el cielo en busca de la luz. No podemos organizar el ecumenismo con violencia. La unidad es un don del Santo Espíritu de Dios. El Espíritu de Dios, que comenzó la obra de la unidad, la llevará también a término: no la unidad que nosotros queremos, sino la que él quiera.

Por último, el árbol tiene que crecer también a lo ancho, para que las aves del cielo puedan anidar en sus ramas (Mt 13, 32), es decir, para que todos los cristianos de buena voluntad encuentren sitio bajo él y a su sombra. En consonancia con la imagen del poliedro (papa Francisco), debemos permitir *la unidad en una gran diversidad reconciliada*, estar abiertos a todos los hombres de buena voluntad y dar testimonio común de Dios y su misericordia (p. 75).

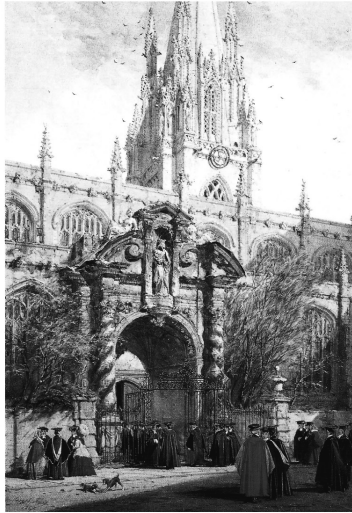
La unidad está hoy más cerca que hace 500 años. Ya ha comenzado. En 2017 no estaremos, como en 1517, en camino hacia la separación, sino en camino hacia la unidad. Esta perspectiva ecuménica haría mucho bien a las dos Iglesias, a muchos que la esperamos y también al mundo, que especialmente hoy necesita nuestro testimonio común.

Juan Pablo García Maestro



**Xabier Larrañaga Oyarzabal**

**Jesucristo en nosotros  
La doctrina de la justificación  
en John Henry Newman**



CÁTEDRA "JOHN HENRY NEWMAN" DE LA UPSA  
CENTRO DE ESTUDIOS ORIENTALES Y ECUMÉNICOS  
"JUAN XXIII"

Año publicación: 2012 • 516 pp.

**Carlos Martínez Oliveras**  
**La autoridad en el diálogo  
anglicano-católico**  
**En la encrucijada: entre las  
sombras y la esperanza**



CÁTEDRA "JOHN HENRY NEWMAN" DE LA UPSA  
CENTRO DE ESTUDIOS ORIENTALES Y ECUMÉNICOS  
"JUAN XXIII"

Año publicación: 2015 • 536 pp.

**John Henry Newman**

**Tracto 90**

**Apuntes sobre algunos pasajes  
de los Treinta y Nueve Artículos**



CENTRO DE ESTUDIOS ORIENTALES Y ECUMÉNICOS  
"JUAN XXIII"

Año publicación: 2016 • 208 pp.

**Pablo Blanco Sarto**

# **MINISTRI ECCLESIAE**

**Eucaristía, ministerio y eclesiología  
en el actual diálogo católico-luterano**



CENTRO DE ESTUDIOS ORIENTALES Y ECUMÉNICOS  
"JUAN XXIII"

Año publicación: 2017 • 616 pp.



OTRAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS



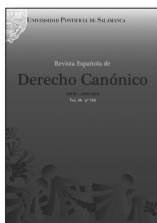
**Revista Helmántica**  
Facultad de Filología  
Clásica y Hebrea

ISSN: 0018-0114  
Semestral  
Suscripción España: 46,00 €  
Número suelto: 18,00 €



**Revista Familia**  
Instituto Superior de Ciencias  
de la Familia

ISSN: 1138-8893  
Semestral  
Suscripción España: 27,00 €  
Número suelto: 18,00 €



**Revista Española  
de Derecho Canónico**  
Facultad de Derecho  
Canónico

ISSN: 0034-9372  
Semestral  
Suscripción España: 60,00 €  
Número suelto: 32,00 €



**Revista Papeles  
Salmantinos de Educación**  
Facultad de CC.  
de la Educación

ISSN: 2340-1508  
Anual | CD  
Suscripción España: 15,00 €



**Revista Cuadernos  
Salmantinos de Filosofía**  
Facultad de Filosofía

ISSN: 0210-4857  
Anual  
Suscripción España: 43,00 €  
Número suelto: 45,00 €



**Revista Salmanticensis**  
Facultad de Teología

ISSN: 0036-3537  
Cuatrimestral  
Suscripción España: 46,00 €  
Número suelto: 18,00 €

